INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1034

INFORME PARCIAL : X	INFORME FINAL :
Cuota Número : 3	

ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN			
FECHA	**Día :** 25	**Mes :** Marzo	**Año :** 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR	GLORIA MYRIAM BEJARANO RODRIGUEZ		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	C.C 31,942,545		
NOMBRE DEL CONTRATISTA	WILMAR MONCAYO SERRANO		
IDENTIFICACIÓN	C.C 16,683,554		
CONTRATO No.	IND-26-1034 - 2026		
FECHA CONTRATO	**Día :** 09	**Mes :** Enero	**Año :** 2026
FECHA DE INICIO	**Día :** 09	**Mes :** Enero	**Año :** 2026
DURACIÓN INICIAL DEL CONTRATO	**Día :** 30	**Mes :** Junio	**Año :** 2026
OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION POR SUS PROPIOS MEDIOS CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA, COMO ENTRENADOR DE TAEKWONDO, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO ESTRATEGICO DENOMINADO DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE LIDERAZGO EN EL DEPORTE COMPETITIVO PARA EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA (AUT-1380)			
CDP No. 1156 de 2026-01-05		**RP No.** 944 de 2026-01-09	

(INFORME JURÍDICO)		
Fecha de Inicio 2026-01-09	Plazo de ejecución El plazo de ejecución del presente contrato será hasta el 2026-06-30	Fecha de terminación 2026-06-30

Observaciones al informe jurídico: N/A

INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 19,416,672
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 19,416,672
VALOR ANTICIPO	$ 0
VALOR PAGO PARCIAL(Corresponde al valor de la cuota a pagar)	$ 3,236,112
VALOR EJECUTADO(Corresponde al valor acumulado a la fecha del informe)	$ 9,708,336

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1034

SALDO CONTRATO	$ 9,708,336
PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X NO :

Observaciones al informe contable y financiero: SE EVIDENCIA PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE

Información del pago de seguridad social: Se verificó el pago de la seguridad social del mes de Febrero a través de : SOI.

Pagos	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de salud: Comfenalco Valle EPS Sistema de Pensiones: Protección Riesgos Laborales: Positiva Compañia de Seguros	No. de planilla: 6006369741 Período: Febrero

Observaciones:

INFORME TÉCNICO
VERIFICACIÓN Y EVIDENCIAS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES REALIZADAS ASOCIADAS AL CONTRATO

El contratista presento a satisfacción el informe de actividades correspondiente a la cuota número 3, el supervisor da fe de lo presentado.

Observaciones : 1. 1). Entregó Plan Mensual De Entrenamiento Físico Y Por Medio Electrónico A La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Con Un Meso De Acumulación Y Cuatro Micros: Uno Ajuste, Uno De Carga, Uno De Ajuste Y Uno Impacto, Con Los Objetivos De Reforzar Los Componente Del Poomsae, Físicos Y Técnicos, Desarrolló Componentes Físico De Fuerza General Con Ejercicios Con Pesas, Auto Carga, Flexibilidad, Elementos Técnicos Generales, De Técnicas De Ataque Y Defensa, Ejercicios Funcionales Usando Medios Diferentes, Flexibilidad General, Técnica En Todos Los Componentes Del Poomsae, Combinaciones Según Las Líneas De Las Formas, Con Volumen Medio Bajo, Intensidad Baja, Manejo De La Respiración. 2). Tuvo Disponibilidad De Tiempo, Garantizando Y Ejecutando Las Diferentes Actividades De Acuerdo Al Cronograma, Cumplió Con La Elaboración Y Ejecución De Las Diferentes Actividades Como, El Plan De Entrenamiento, Diferentes Reuniones Citadas Por Personal De Indervalle, Seminarios, Socialización Con Personas Del Grupo Interdisciplinario De La Sub Gerencia De Competición Y Alto Rendimiento De Indervalle, Cumplió Las Tareas Asignadas Por Liga Y Recomendaciones, Sugeridas Por El Metodólogo Y Grupo Biomédico, Dadas De Acuerdo A Visitas Realizadas Por Ellos Al Lugar De Entrenamiento, Participó En Reunión Con El Metodólogo Asignado, Con El Metodólogo Ajustando Plan De Entrenamiento, Dando Sugerencias De Actividades, Socialización Con Fisioterapeuta, Presto A Reuniones, Convocatorias Que Llegó A Solicitar Indervalle, Cumplió Con Las Sesiones De Entrenamiento, Con Muy Buena Asistencia De Los Deportistas, Realizó Capacitación Dirigidas A Entrenadores, árbitros Y Deportistas, Horarios Establecidos, Estuvo Guiando Y Dirigiendo Las Sesiones De Cadetes, Juvenil Y Mayores En La Sede De La Liga Valle Caucana De Taekwondo. 3). Presentó El Meso Ciclo De Trabajo Utilizando El Formato Entregado Por La Subgerencia De Competición Y Alto Rendimiento, Desarrolló Un Meso Ciclo De Acumulación, Con Los Objetivos De Reforzar Los Componentes Del Poomsae La Condición Física Y Técnica De Los Deportistas, Desarrolló, Fuerza General, Resistencia, Técnico Y Psicológico De Los Deportistas Con Una Intensidad Medio Alta Y Volumen Medio Bajo, Diseñó Un Micro De Ajuste, Con Volumen 3, Intensidad 75%, Un Micro De Carga Con Volumen 3 , Intensidad Del 85%, Un Micro De Ajuste Con Volumen 2 Intensidad 80%, Un Micro De Impacto Con Volumen 2, Intensidad 90%. Desarrolló La Parte

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Condicional De La Fuerza General Con Ejercicios Con Auto Carga Y Pesas, Maquinas, Bandas Elásticas Para Tren Superior, Inferior, Y Zona Media, Combinado Con Gestos Técnicos, Y Con La Práctica De Los Poomsaes, Flexibilidad Con énfasis En Tren Superior E Inferior, Técnica General De Posturas, Defensas. Con Buena Asistencia Y Compromiso De Los Deportistas, Cumplió Con Las Recomendaciones Dadas Por Indervalle Y Por Medio Del Grupo Biomédico, Puntualidad, Indumentaria Adecuada Como Dobok Y Dotación Dada Por Indervalle. 4). Mantuvo Absoluta Reserva En Los Procesos Personales Y Confiabilidad Con Los Deportistas Y Tramite De Documentos, Relacionados Con Las Actividades Asignadas Y Sugeridas Por La Entidad, Igualmente Con El Grupo Medico De Situaciones Físicas Y Procesos De Entrenamiento De Los Deportistas Y Actuó De Acuerdo A La Intimidad De Los Deportistas Y Lo Sugerido Por El Grupo Inter Disciplinario. 5). Cumplió Con Todos Los Requisitos Que Establece El Sistema Integrado De Gestión, Presentó Informe De Actividades, Planilla De Seguridad Social, Certificado De Arl, Solicitados, Elaboró El Meso Ciclo, Las Sesiones De Entrenamiento De Acuerdo A Lo Planificado, Planilla De Asistencia Y Con Sus Debidas Correcciones, Las Actividades En El Campo, Reuniones, Sugerencias Dadas Por El Metodólogo Y Demás Profesionales. 6). Presentó Los Informes Mensuales Planificados, Meso De Acumulación, Fortaleciendo Condición De Fuerza Principal Mente, Técnica General, Pulimiento, Micros Ajustando De Acuerdo Al Desarrollo Y Evolución De Los Deportistas Y Sesiones De Entrenamiento, En Los Días, Horarios Y Cumpliendo En Lo Más Posible Con Lo Planificado, Además De Solicitudes Que Requirió La Sub Gerencia De Competición, Y El Grupo Inter Disciplinario Metodólogo, Fisioterapeuta, Médico Para Mejorar La Integridad Física Y Psicológica De Los Deportistas. 7). Prestó Apoyo Y Socializó Con árbitros, Profesores Y Deportistas De Diferentes Municipios, Realizando Entrenamientos Teórico Prácticos Con El Objetivo De Unificar Criterios Y Cómo Desarrollar De La Manera Más Conveniente La Ejecución Del Poomsae De Acuerdo Al Reglamento Y Directrices De La Mundial De Taekwondo, Buscando Subir El Nivel De Los Deportistas Del Valle Y Masificar La Poomsae Vallecaucana. 8). Participó Como Profesor En Entrenamientos Con Profesores, árbitros Y Grados Avanzados Del Valle Y Clubes Guiando El Proceso Del Poomsae, Poniendo Al Día Las Modificaciones Que Ha Hecho. 9). Guió Procesos De Mejorar El Poomsae Vallecaucano, Realizó Entrenos Tipo Chequeo, En Las Diferentes Ramas Divisiones En La Sede De La Liga Valle..

PRESENTÓ INFORME CON TODOS LOS DOCUMENTOS SOPORTES	SI : X	NO :	
FECHA INFORME	**DÍA:** 25	**MES :** Marzo	**AÑO :** 2026
CUMPLIÓ CON EL OBJETO CONTRACTUAL DETERMINADO EN EL CONTRATO RESPECTIVO	SI : X.	NO :	

Observaciones al informe :

El presente informe corresponde a la cuota Nro. 3 por valor de $3,236,112 según lo estipula el contrato Nro. IND-26-1034-2026, por valor total de $19,416,672 que fue firmado el 09 de Enero de 2026.

Informe de supervisión corresponde al mes de marzo 2026

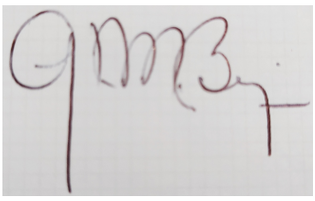
CONCLUSIÓN:

Con este informe se certifica la ejecución del objeto contractual y se autoriza el pago de la cuota Nro. 3.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali, a los 25 días del mes de Marzo de 2026.

INDERVALLE Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA Y LA RECREACIÓN (INDERVALLE) SISTEMA DE GESTIÓN CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CODIGO	PE-FO-120-041
		VERSIÓN	8
		APROBADO	14/FEB/2025

Acta Supervisión # 3 del Contrato # IND-26-1034



Gloria Myriam Bejarano Rodriguez
Supervisor

Personas que intervienen en la elaboración del documento:

Revisado y autorizado por :	*avillota - Andres Felipe Villota Duque - IP: 179.32.60.167 - 2026-03*
Revisado y autorizado por :	*daldana - Daniel Eduardo Aldana Cabezas - IP: 179.32.60.167 - 2026-03*
Revisado y autorizado por :	*acampo - Alexander Ocampo Medina - IP: 179.32.60.167 - 2026-03*
Documento generado por :	*gbejarano - Gloria Myriam Bejarano Rodriguez - IP: 179.32.60.167 - 2026-03*